

VIII CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"



CONVOCATORIA

Entidad convocante:	Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa" Málaga (España)
Género:	Poesía
Abierto a:	Sin restricciones
Plazo de presentación:	Del 26-07-2021 al 26-09-2021
Premio:	Galardón y Diploma
Entrega de Premios:	8 de octubre de 2021 (viernes) a las 19'30 horas. SALÓN CAJAMAR Alameda Principal (Málaga) Si las circunstancias del momento lo aconsejaren se realizará el acto de forma virtual.
Contacto:	Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa" C/ Duquesa de Parcent, 7-9 29001 Málaga (España) cultura@cortijoladuquesa.com

La **Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa"**, consciente de la importancia que la Literatura tiene para el enriquecimiento cultural de los pueblos y con el fin de contribuir al fomento de la creación literaria en el género de la Poesía, convoca el **OCTAVO CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"**, Premio **"Cortijo La Duquesa"** de Poesía, con las siguientes

BASES

PRIMERA. Objeto.

La Convocatoria tiene como objetivo fomentar la creación poética, mediante un Certamen de Poesía.

SEGUNDA. Participantes.

Podrán participar en el Concurso todas las personas que lo deseen, ya sean miembros de la Asociación Cultural Cortijo de la Duquesa, o no.

No podrán participar los ganadores de la edición anterior.

TERCERA. Requisitos de las obras.

Cada participante podrá concurrir con un poema o con un conjunto de ellos, siempre que no superen en total los 50 versos. La métrica, la configuración y el tema son libres.

La obra deberá ser original e inédita (las obras publicadas en redes sociales se consideran editadas), en castellano, y que no haya sido premiada anteriormente en otros concursos.

CUARTA. Envío de las obras.

Se hará por el sistema de LEMA Y PLICA

a) A través de correo electrónico:

Al objeto de preservar el anonimato de los autores:

A la dirección de correo electrónico cultura@cortijoladuquesa.com indicando en el asunto **VIII CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA"**, se remitirán en dos archivos separados, uno que contenga el poema y UN LEMA, que será el título del mismo y otro con el contenido de la PLICA (Nombre y apellidos, dni/pasaporte escaneado, teléfono de contacto y breve currículum).

b) A través del correo ordinario:

A la sede de la Asociación, y con objeto de preservar el anonimato, irá sin remitente en el sobre, y con la siguiente dirección:

VIII CERTAMEN POÉTICO INTERNACIONAL "CORTIJO LA DUQUESA".
Asociación Cultural Cortijo La Duquesa
C/ Duquesa de Parcent, 7-9
(29001) Málaga.

Este envío contendrá:

- La obra impresa en formato A4 e identificada con un LEMA.
- Un sobre cerrado (Plica), identificado con el LEMA, y con los siguientes datos:
 - Nombre completo del autor
 - Fotocopia del DNI/Pasaporte
 - Teléfono de contacto y correo electrónico
 - Breve currículum

QUINTA. Premios.

PREMIO "CORTIJO LA DUQUESA DE POESÍA" con Galardón y Diploma acreditativo

FINALISTA con Galardón y Diploma acreditativo.

Siempre que el Jurado lo estime conveniente, se otorgará un segundo finalista, al que se le hará entrega del galardón y diploma acreditativo.

Los poemas galardonados con premios podrán ser libremente publicados por la Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa", los demás, serán destruidos.

SEXTA. Composición del Jurado.

Estará formado por 6 miembros:

- Presidenta: Sra. Dña. Rosa Francia, Doctora en Filología Clásica y Catedrática.
- Sr. D. Antonio Carvajal Milena, Doctor Filología Románica, Poeta y Premio Nacional de Poesía 2012.
- Sra. Dña. Sara Pujol Russell, Doctora en Filología Hispánica, Poeta y Escritora.
- Sra. Dña. Inmaculada Urbano, Periodista y directora de "Canal Málaga Radio".
- Sr. D. Juan Gaitán Cabrera, Periodista y escritor.
- Vocal de Cultura de la Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa", Don Salvador E. Fernández Pérez, que ejercerá como Secretario del mismo, y sin derecho a voto.

SEPTIMA. Fallo del Jurado.

El fallo del jurado, que será inapelable, se hará público durante el acto de entrega de premios.

OCTAVA. Cesión de Derechos.

El participante cuya obra sea premiada, por el hecho de presentarla a concurso:

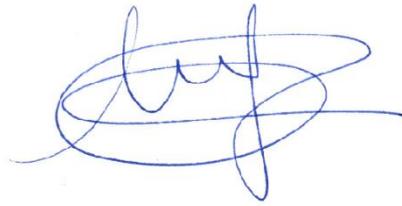
a) Afirma que la misma es original y de su propiedad, que no infringe ningún derecho de terceros, en particular los de propiedad industrial o intelectual. Se hace por tanto responsable ante cualquier acción o reclamación que al respecto pudiera tener lugar.

b) Cede los derechos de reproducción y comunicación pública de su obra a la Asociación Cultural Cortijo La Duquesa de Málaga, así como la utilización de la documentación e imágenes generadas para fines culturales y educativos.

c) Las obras premiadas quedarán en propiedad de la Asociación Cultural Cortijo La Duquesa de Málaga, que adquirirá los derechos de primera edición de las mismas.

NOVENA. Aceptación de las bases.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de estas bases.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Dña. Maribel García Lopera
Presidenta Asociación Cultural "Cortijo La Duquesa"